



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1296 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1296/19/07/2022)

Resolución N° 8062-00-2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA CARRERA DE FARMACIA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El sexto punto del Orden del día, documentos presentados después de la convocatoria, ítem 6.7.;

El Memorándum D.A./214/2022, de fecha 18 de julio de 2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 4027, de fecha 19 de julio de 2022, mediante el cual la Directora Académica, Prof. Dra. María Eugenia Flores Giubi, eleva la propuesta de la Misión y Visión de la carrera de Farmacia, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, realizada por el Comité Permanente de Carrera;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. t.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la Misión y Visión de la carrera de Farmacia, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuyo documento se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORYALÁN AGÜERO  
SECRETARIO



Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN  
DECANA Y PRESIDENTA



## Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas



### CARRERA DE FARMACIA

#### MISIÓN

La misión de la Carrera de Farmacia es formar un profesional miembro del equipo de salud, capacitado para ejercer liderazgo en el campo de los medicamentos, cosméticos y otras sustancias biológicamente activas, tanto en su manejo científico como en su empleo racional, asegurando calidad, seguridad, eficacia y dispensación informada, colaborando con el seguimiento farmacoterapéutico y realizando investigación para el desarrollo de potenciales fármacos y productos cosméticos de origen natural y sintético y asesoría en productos biológicos peligrosos y farmacotológicos. Esta misión se materializa brindando a los estudiantes una formación integral que les permita un desempeño profesional caracterizado por una actitud crítica, creativa y participativa, en el ámbito de su desempeño, orientada por sólidos principios éticos, científicos y culturales, con una profunda vocación de servicio y un alto sentido de la responsabilidad y la honestidad.

#### VISIÓN

Posicionar a la Carrera Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas UNA, como un referente nacional e internacional en la formación de Farmacéuticos competentes para la investigación, la difusión de conocimientos y la provisión de servicios vinculados a las ciencias farmacéuticas y sus aplicaciones en el ámbito de la salud, la industria y el medio ambiente.



  
Prof. Dra. Ma. Eugenia Flores Cruz  
Directora Académica